

Pregón en honor de Ntra. Sra. de la Estrella, excelsa patrona de Agudo

Pedro Lozano Arias
Agudo, agosto de 2012

Bienvenidos, todos, a este importante y entrañable Acto en el que se anuncia y proclama la fiesta de Ntra. Sra. De la Estrella, excelsa Patrona de Agudo.

Bienvenido el Sr. Alcalde, D. Rafael Muñoz y la Corporación Municipal.

Bienvenido el Rvdo. Sr. Cura Párroco, D. Gabriel García Rodríguez.

Bienvenidos el Sr. Presidente y Junta Directiva de la Hermandad de Ntra. Sra. De la Estrella.

Bienvenidos todos los habitantes de nuestro querido e inolvidable Agudo en donde realicé la misión sacerdotal durante tres años consecutivos.

Bienvenidos todos los que, siendo naturales de Agudo, han tenido que emigrar llevando en su alma y corazón el recuerdo y devoción de la Patrona, Ntra. Sra. De la Estrella.

Bienvenidos todos los que durante estos días han venido a compartir la devoción a la Madre, expresada en los bien programados Actos litúrgicos.

Pregón es una proclamación, anuncio y divulgación que se hace acerca e una noticia o de un hecho que conviene ser conocido. En el transcurso de la Historia civil se han realizado muchos e importantes pregones. No podemos olvidar el anuncio gozoso que realizó el vigía de la nave "Santa María". El breve pero importante grito "TIERRA", proclamando en mil cuatrocientos noventa y dos, resultó un Pregón que anunciaba el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Cristóbal Colón, en nombre de Dios y de España, descubría una tierra que posteriormente se llamaría "América". Aquel Pregón marcó un importante hito en la Historia.

En la Historia de la Iglesia también se han realizado anuncios muy importantes. En el próximo mes de Octubre recordaremos un importante Pregón que se proclamó hace cincuenta años. El inolvidable Papa, Beato Juan XXIII, (ustedes, en Agudo, le tienen dedicado una calle: "Paseo Juan XXIII), anunció gozosa y públicamente la inauguración y celebración del Concilio Vaticano II que tan decisiva importancia ha tenido en el desarrollo de la Iglesia en nuestro tiempo.

En la Historia de la Salvación han sido muchos los pregones que se han realizado. En nuestras mentes piadosas evocamos el Anuncio del ángel a la doncella María manifestándole el designio de Dios para que

fuera la Madre de Jesús, el Hijo de Dios, el Salvador y Redentor. Aquel mensaje desconcertó inicialmente a María pero inmediatamente accedió a aquel designio expresando un “SI” y situándose como humilde esclava del Señor que aceptaba la palabra manifestada por el ángel Gabriel. Qué bello y decisivo Pregón.

Sin embargo, el gran Pregón de la Historia de la Salvación es la misma persona del Hijo de Dios, Jesucristo, que se ha encarnado para anunciarnos la Salvación que realiza por su Redención, para anunciarnos un camino y un modo de vivir: el Evangelio, la Buena nueva. Jesucristo es la “Palabra”, Él mismo es el Pregón. Pudiéramos decir que en Él se identifica el contenido con la Persona que manifiesta este contenido.

Pero... ¿Qué pregonamos esta tarde y a quién le anunciamos nuestro Pregón? ¿Cuál es el contenido que hoy proclamamos y quiénes son los oyentes de este mensaje?

Anunciamos, gozosamente, que la Virgen María, en su advocación de Ntra. Sra. De la Estrella, es la excelsa Patrona de Agudo. La aceptamos como “Estrella y Camino, designio de amor”. Nos consideramos hijos suyos y la veneramos como Madre a la que le damos culto en su hermosa Ermita en la que en el mes de Diciembre de mil ochocientos once se realizó el “Juramento” mediante el cual se reconocían los límites, beneficios y derechos de diversos pueblos de la Comarca, entre ellos Agudo. A la Ermita de Ntra. Sra. De la Estrella han acudido devotamente los fieles durante muchas generaciones, han recibido la Bendición Matrimonial muchas personas que iniciaban su vida conyugal y familiar bajo la protección de la Virgen María y, finalmente, en su Ermita se han celebrado los funerales de los habitantes de Agudo que, bajo la intercesión de la Madre y cubiertos por su manto, se marchaban al abrazo eterno de Dios.

Esta es la fe y devoción de Agudo, un pueblo cuyo nombre proviene de “ACUD”, denominación árabe. Ello implica que el poder musulmán y su influencia también lo vivió este pueblo que en mil doscientos sesenta y cuatro es reclamado para que pertenezca a la autoridad de Toledo y no a la autoridad de Córdoba.

Agudo, este pueblo que se encuentra en la parte Oeste de nuestra Provincia, que extiende su población a los pies de la Sierra y que siente la protección bendita desde la Ermita de San Blas, perteneció a la Orden Militar de Calatrava, fundada por San Raimundo de Fitero y por Fray Diego Velázquez en mil ciento cincuenta y ocho para ayudar en la lucha contra la invasión musulmana. El papa Alejandro III aprueba mediante una “Bula” esta Orden Militar que nació en Calatrava, la Vieja. El rey de Castilla y

León, Sancho III, aprobó el proyecto presentado por San Raimundo y por Diego Velázquez. Agudo, pues, es una Villa que perteneció a esta Orden Militar. Esto origina que el Comendador Mayor de la Orden Militar de Calatrava, García de Padilla, deje en su testamento cien mil maravedíes con la finalidad de construir el Templo Parroquial que originariamente estaría formado por tres naves con una torre principal. En mil quinientos cincuenta y tres los vecinos de Agudo reclaman al Emperador, Carlos V, el cumplimiento de este testamento. El Emperador, responde favorablemente para que se lleve a cumplimiento mediante una orden real firmada el cuatro de agosto de mil quinientos cincuenta y tres, en Valladolid.

Sí! Agudo, desde su Historia, venera a la Virgen María y se acoge a ella en la advocación de Ntra. Sra. De la Estrella venerándola en su bella Ermita en donde tantos Sacerdotes han orientado la fe piadosa de un pueblo. No puedo silenciar la dedicación pastoral de los Sacerdotes que he conocido personalmente: D. Alfonso, D. Magdaleno, D. Teófilo, D. Gabriel y todos los Sacerdotes que anteriormente realizaron la misión sacerdotal cuyos nombres desconozco pero que mediante este “Pregón de la Fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Estrella, excelsa Patrona de Agudo” les rindo gratitud y homenaje, tanto a los sacerdotes de épocas pasadas como a los sacerdotes más recientes. Pues fomentaron la fe de los habitantes de esta localidad expresando, además, su personal devoción a la Madre de Dios, la Virgen María. No puedo silenciar que el Pregonero de este año recogió la herencia y el testimonio sacerdotal de los Párrocos anteriores intentando mantenerlo vivo durante tres inolvidables años de mi realización ministerial.

La devoción a Ntra. Sra. de la Estrella ha sido fomentada y extendida por muchas personas y en multitud de lugares a través de la Historia. Nos consta que en mil quinientos treinta y cuatro, D. Alonso de Herrera y Olalla, militar, dio a conocer la devoción y existencia de Ntra. Sra. de la Estrella en América, cuando ejerció su profesión militar bajo las órdenes de D. Gonzalo Jiménez de Quesada. Es más, Fray Diego de Cea, nacido en Agudo, perteneció a la Orden de San Francisco de Asís en el siglo XVII y desarrolló su ministerio religioso como “Lector de Sagrada Teología” y, además, fue “Comisario General de la Orden Franciscana”, en Roma. Allí, en el centro de la catolicidad, también se propagó la devoción a la excelsa Patrona de Agudo. A todo ello hay que sumar la realización pastoral de los Sacerdotes fomentando la devoción mariana, la dedicación admirable en honor de la Virgen que las diversas Juntas Directivas de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Estrella han llevado a cabo a lo largo de tantos años, la

colaboración de las diversas Corporaciones Municipales favoreciendo la devoción a la Patrona, el interés de las diversas Hermandades de esta localidad por mantener vivo el amor a la Madre, los “Auroros” que en tantas y tantas ocasiones han cantado a la Virgen María ensalzando a Ntra. Sra. de la Estrella. En definitiva, un pueblo, Agudo, cuyos habitantes han hecho posible que su devenir, su Historia quede bendecida por María logrando que Ntra. Sra. de la Estrella sea un referente que polarice la devoción popular y su imagen se encuentre en un lugar de honor en cada hogar y en el corazón de cada agudeño.

Voy a finalizar este “Pregón” realizando un paseo que se inicia en la Ermita de San Isidro y, deteniéndome un momento en la Ermita del Santo Cristo, termina en la Ermita de San Roque. Mientras camino lentamente y en silencio, abro mi corazón expresando mi dicha por haber proclamado un “Pregón” lleno de gratitud al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal por haberme invitado a realizarlo, al Sr. Cura Párroco por su acogida, a la Hermandad de Ntra. Sra. de la Estrella por su anuencia y, finalmente, a todos ustedes por su escucha y participación respetuosa en este entrañable Acto en el que pedimos a la Madre su bendición y anunciamos la Celebración y Fiesta de la Virgen María en su advocación de Ntra. Sra. de la Estrella excelsa Patrona de Agudo.

Muchas gracias y felices fiestas marianas!